



El INBAL celebrará su 75 aniversario con un proyecto colectivo de memoria y reflexión

- La directora general Lucina Jiménez destacó que será fundamental la participación del personal con más de 40 años de contribuir con el Instituto, así como el aporte de las personas jubiladas
- En 2022 se recuperarán las historias, biografías y acontecimientos que han sido protagonistas del arte en México, del patrimonio, de la educación y la investigación

Con el propósito de lograr que permanezca en el tiempo el Instituto, en el desarrollo de la vida artística, el cuidado del patrimonio y el fortalecimiento de la educación artística, la directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lucina Jiménez López, invitó a concertistas, investigadores, docentes, restauradores, músicos, cantantes, administrativos con más de 40 años de actividades, así como jubilados, a un trabajo de memoria y reflexión.

Esta tarea colectiva será una prioridad en 2022 a fin de recuperar historias, aportes, tradiciones, biografías artísticas que han sido protagonistas fundamentales del arte en México, del patrimonio, de la educación, de la investigación o de las labores.

En el marco del 75 aniversario del INBAL -que se celebra el 31 de diciembre- la Directora General recordó que el Instituto ha sido responsable a la hora de hacer la historiografía de la ópera, de la música, de la danza, de la arquitectura, del patrimonio, e incluso de algunas agrupaciones o de algunos movimientos artísticos, pero nadie ha biografiado al Instituto.

Al reconocer el aporte de quienes han desempeñado actividades en los más de 80 centros de trabajo, la titular del INBAL destacó que su participación será vital para reseñar la vida de la institución cultural más importante de México, por lo cual los invitó a compartir, en forma individual y voluntaria, su experiencia, por lo que mencionó que será una prioridad a partir del próximo 2022 esta memoria de los primeros 75 años del INBAL, instancia de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

“Hemos hecho un diagnóstico muy importante durante más de un año del estado que guardan las memorias, los archivos, de todos y cada uno de los centros de



trabajo de la institución y sabemos, en este momento, el potencial que guarda esa labor”, agregó Lucina Jiménez quien estuvo acompañada de las subdirectoras generales de Bellas Artes, Laura Ramírez Rasgado; de Patrimonio Artístico Inmueble, Dolores Martínez Orralde; de Educación e Investigación Artísticas, Mónica Hernández Riquelme, y del subdirector general de Administración, Pedro Fuentes Burgos.

Al referirse al programa, el cual iniciará a partir de 2022, en el Palacio de Bellas Artes dijo: “Asumimos un momento específico de responsabilidad, sabemos que lo que logremos visualizar y capitalizar hoy, pertenecerá a las nuevas generaciones”.

